



Resolución Directoral

N° 242 -2020-GR-CAJ-HGJ/UP.

Jaén, 03 de diciembre del 2020

VISTO: El informe N° 0127-2020-GR.CAJ-DRS-HGJ/OPE, relacionado a la modificación del *Tarifario Provisional de Servicios Médicos y Sanitarios y de Servicios Complementarios de Salud* e inclusión de nuevos procedimientos médicos y sanitarios al tarifario provisional del Hospital General de Jaén, y;

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señala que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad.

Que, mediante Resolución Directoral N° 142-2020-GR-CAJ-HGJ/UP de fecha 26 de agosto del 2020, se aprobó el *"Tarifario Provisional de Servicios Médicos y Sanitarios y de Servicios Complementarios de Salud y Administrativos del Hospital General de Jaén"*, el misma que consta de novecientos setenta y tres (973) procedimientos médicos y sanitarios del Hospital General de Jaén - Unidad Ejecutora 405;

Que, mediante el documento del visto, la Oficina de Planeamiento Estratégico en el marco de sus funciones y competencias en coordinación con las diferentes Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS), que se vienen implementando progresivamente el Hospital General de Jaén, quienes a su vez realizan procedimientos médicos y sanitarios nuevos a los que se encuentran en el tarifario provisional debidamente aprobados, lo que necesariamente deben ser incluidos y regulados en relación a su costo al tarifario Provisional de Servicios Médicos y Sanitarios y de Servicios Complementarios de Salud de esta entidad.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1032-2019/MINSA, se aprueba el Documento Técnico denominado *"Metodología para la Estimación de Costos Estándar de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud"*, se establece la metodología para la estimación de los costos de los procedimientos médicos o procedimientos sanitarios en las IPRESS, cuya finalidad es contribuir con la mejora de la gestión en el uso eficiente de los recursos públicos que son utilizados por la IPRESS para brindar servicios de salud a la población usuario.

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que cada entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su emisión y objetivos;

Por las consideraciones anotadas, contado con los vistos correspondientes; la Dirección del Hospital General de Jaén, facultado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° D000057-2019-GRC-GR y Resolución Ministerial N° 701-2004-MINSA; **RESUELVE:**





Resolución Directoral

N° 242 -2020-GR-CAJ-HGJ/UP.

Jaén, 03 de diciembre del 2020

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **MODIFICACION** del "Tarifario Provisional de Servicios Médicos y Sanitarios y de Servicios Complementarios de Salud y Administrativos del Hospital General de Jaén" aprobado mediante Directoral N° 142-2020-GR-CAJ-HGJ/UP de fecha 26 de agosto del 2020, e **INCLUIR** los procedimientos médicos y sanitarios detallados en los anexos N° 01 y 02 que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR, subsistente e inalterable los fundamentos y disposiciones pertinentes de la Directoral N° 142-2020-GR-CAJ-HGJ/UP de fecha 26 de agosto del 2020.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER se notifique a las oficinas correspondientes de esta institución para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAEN

Diana Mercedes Bolívar Joo
PATÓLOGO CLÍNICO - CMP 19404
DIRECTORA

ANEXO Nº 01: Modificación e Inclusión de nuevos Procedimientos Médicos y Sanitarios

UE : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA PÚBLICO USUARIO
Procedimientos UPSS Consulta Externa y Hospitalización		
99211	Supervisión del tratamiento esquema 1	28.60
99231	Cuidados hospitalarios subsecuentes	364.41
Procedimientos UPSS Pediatría		
Neonatología		
SN013	Baño del recién nacido	5.00
Procedimientos Médicos UPSS Gineco - Obstetricia		
76645	Ecografía de mamas	30.00
59160	Legrado post parto	357.91
59409	Parto vaginal	480.94
Procedimientos UPSS Enfermería		
SE013	Alimentación en bolo (por procedimiento)	8.00
Procedimientos UPSS Emergencia y Cuidados Críticos		
99295	Atención en unidad de cuidados intensivos, día paciente	1,236.80
99263	Día paciente en hospitalización de cuidados intermedios (incluye admisión y alta)	723.46
Procedimientos de UPSS Anestesiología y Centro Quirúrgico		
49000	Laparotomía Exploratoria	1,317.31
Procedimientos Médicos UPSS de Apoyo al Diagnóstico		
Patología Citológica		
88141	Citopatología cervical o vaginal y tamizaje manual (Papanicolaou)	10.00
88172	Citología de aspiración con aguja fina (biopsia con toma de muestra)	80.00
88318	Estudio histopatológico de pieza operatoria con técnicas de inmunohistoquímica o inmunofluorescencia por marcador	50.00
88380	Patología: pieza operatoria grande	100.00
88381	Patología: pieza operatoria mediana	70.00
88382	Patología: pieza operatoria pequeña	50.00
89050	Recuento celular en líquidos corporales varios (excepto sangre)	25.00
Bioquímica		
85045	Recuento de reticulocitos	15.00
85048	Recuento automatizado de leucocitos	15.00
85002	Tiempo de coagulación y sangría	10.00
85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera	15.00
85610	Tiempo de protrombina	15.00
85384	Medición de actividad de fibrinógeno	15.00
85379	Medición de los productos de la degradación del fibrina, dímero D, cuantitativo	15.00
82728	Dosaje de Ferritina	20.00
SADB017	Perfil de Coagulación (Plaq/T. de C y S/T. de Prot/T. Trombpl)	40.00
Hematología		
85018	Dosaje de hemoglobina	8.00
85014	Hematocrito	8.00
85027	Hemograma completo	14.00
Banco de Sangre		
86885	Prueba de globulina antihumana (prueba de Coombs); indirecta, cualitativa, cada reactivo de eritrocitos	31.00
86880	Prueba de globulina antihumana (prueba de Coombs); directa, cada antisuero	84.00
8699904	Plaqueta por Aferesis (+)	1,208.00



ANEXO Nº 01: Modificación e Inclusión de nuevos Procedimientos Médicos y Sanitarios

UE : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA PÚBLICO USUARIO
86989	Plasma Fresco Congelado - Preparación y conservación de plasma	84.00
86990	Concentrado de Plaquetas - Preparación y conservación de plaquetas	79.00
86991	Crioprecipitado - Preparación y conservación de crioprecipitado	107.00
Diagnóstico por Imágenes		
Ecografías		
76645	Ecografía de mamas	30.00
76506	Ecografía transfontanelar	70.00
76775	Ecografía de vías urinarias	60.00
76700	Ecografía partes blandas (total)	100.00
76942	Biopsia guiada por ecografía	70.00
Radiografías		
70250	RX. Craneo 2p	60.00
70240	RX. Silla Turca 2p	60.00
70120	RX. Mastoides bilateral 3p	80.00
70200	RX. Órbitas bilateral 3p	60.00
70220	RX. Senos Paranasales 2p	60.00
72040	RX. Columna Cervical 2p	60.00
72052	RX. Columna Cervical + oblicuas 4p	90.00
72070	RX. Columna Dorsal 2p	60.00
72010	RX. Columna Lumbar 2p	70.00
72100	RX. Columna Lumbosacra 2p	70.00
72110	RX. Columna Lumbosacra + funcional 4p	100.00
72170	RX. Pelvis 1p	50.00
73050	RX. Brazo o Húmero 2p	60.00
73070	RX. Codo 2p	50.00
73020	RX. Hombro 2p	60.00
73120	RX. Mano 2p	50.00
73130	RX. Mano bilateral 2p	70.00
73100	RX. Muñeca 2p	50.00
73550	RX. Muslo o Femur 2p	60.00
73590	RX. Pierna 2p	50.00
73560	RX. Rodilla 2p	50.00
73600	RX. Tobillo 2p	50.00
73620	RX. Pie 2p	50.00
71120	RX. Esternon 2p	70.00
71010	RX. Torax 1p	50.00
71100	RX. Parrilla Costal c/lado 2p	50.00
74000	RX. Abdomen Simple de Pie 1p	50.00
74020	RX. Abdomen Simple Decúbito y de Pie 2p	70.00
74270	RX. Colon a Doble Contraste 6p Sin contraste	140.00
74220	RX. Esófago 4p Sin contraste	100.00
74246	RX. Estómago 5p Sin contraste	120.00
74250	RX. Tránsito Intestinal (Intestino Delgado) 5p Sin contraste	120.00
74740	RX. Histerosalpingografía 4p Sin contraste	100.00
74431	RX. Cistografía Retrógrada 4p Sin contraste	100.00
74400	RX. Urografía Excretoria 4p Sin contraste	100.00
SADR001	RX. Articulación Temporomaxilar (ATM) bilateral 4p	80.00
SADR002	RX. Maxilar Inferior 3p	60.00
SADR003	RX. peñasco c/lado (2) 2p	30.00
SADR004	RX. Huesos Nasales 3p	60.00
SADR005	RX. Corazón y Grandes Vasos (Telerradiografía) 1p	50.00
SADR006	RX. Clavícula 1p	50.00
77056	Mamografía bilateral (4 placas)	80.00
77055	Mamografía unilateral (2 placas)	50.00
77057	Mamografía de tamizaje	50.00
78351	Densitometría ósea	120.00

ANEXO Nº 01: Modificación e Inclusión de nuevos Procedimientos Médicos y Sanitarios

UE : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA PÚBLICO USUARIO
SADR007	RX. Columna Cervical + funcional 4p	90.00
SADR008	RX. Columna Dorsal + oblicuas 4p	90.00
SADR009	RX. Columna Dorsal + funcional 4p	90.00
SADR010	RX. Columna Lumbosacra + oblicuas 4p	100.00
SADR011	RX. Sacrocoxis 2p	70.00
SADR012	RX. Articulación Sacro Iliaca 3p	90.00
SADR013	RX. Pelvis (inlet outlet) 2p	70.00
SADR014	RX. Antebrazo 2p	50.00
SADR015	RX. Cadera 2p	50.00
SADR016	RX. Torax 2p	70.00
SADR017	RX. Parrilla Costal bilateral 3p	70.00
SADR018	Placa o proyección adicional	20.00
Tomografías		
78894	TAC abdominopélvica / Tomografía lineal (x4)	562.27
78892	Drenaje vía TAC (sin materiales)	350.00
70450	TEM Cerebro sin Contraste	240.00
70482.01	TEM Oído Externo, Medio o Interno con contraste (sin insumo)	420.00
70487	TEM Orbita con contraste (sin insumo)	420.00
70480.01	TEM Senos Paranasales (SPN) sin contraste	250.00
70482.02	TEM Senos Paranasales (SPN) con contraste (sin insumo)	420.00
70482.03	TEM de Silla Turca con material de contraste (sin insumo)	420.00
70490	TEM Cuello con contraste (sin insumo)	390.00
71260	TEM Tórax con contraste (sin insumo)	420.00
74177	TEM de Abdomen Completo con contraste (sin insumo)	420.00
74160.01	TEM Abdomen Superior con contraste (pancreas o hígado) (sin insumo)	480.00
74150.02	TEM Abdomen Inferior (Pelvis PB) sin contraste	260.00
74160.02	TEM Abdomen Inferior (Pelvis PB) con contraste (sin insumo)	400.00
72126	TEM Columna Cervical con contraste (sin insumo)	470.00
72129	TEM Columna Dorsal con contraste (sin insumo)	470.00
72132.01	TEM Columna Lumbo-sacra con contraste (sin insumo)	470.00
73201.01	TEM de Brazo con contraste (sin insumo)	420.00
73201.02	TEM de Antebrazo con contraste (sin insumo)	420.00
73201.03	TEM Mano con contraste (sin insumo)	420.00
73201.04	TEM Muñeca con contraste (sin insumo)	420.00
73201.05	TEM Codo con contraste (sin insumo)	420.00
73201.06	TEM Hombro con contraste (sin insumo)	420.00
73701.01	TEM de Pierna con contraste (sin insumo)	420.00
73701.02	TEM Pie con contraste (sin insumo)	420.00
73701.03	TEM Rodilla con contraste (sin insumo)	420.00
73701.04	TEM Tobillo con contraste (sin insumo)	420.00
73701.05	TEM de Muslo con contraste (sin insumo)	420.00
7441501	Urotomografía (UROTEM) con contraste (sin insumo)	450.00
7441502	Urotomografía (UROTEM) sin contraste	300.00
71250.01	TEM Parrilla Costal sin contraste	350.00
73700	TEM Cadera sin contraste	280.00
73702	TEM Cadera con contraste (sin insumo)	420.00
70496	ANGIOTOMOGRAFIA CEREBRO	600.00
7049002	ANGIOTOMOGRAFIA CUELLO	650.00
7560502	ANGIOTOMOGRAFIA TEP	650.00
7560501	ANGIOTOMOGRAFIA TORAX	600.00
75635	ANGIOTOMOGRAFIA ABDOMEN	600.00
73706	ANGIOTOMOGRAFIA MMII	700.00
73206	ANGIOTOMOGRAFIA MMSS	700.00
7125002	ANGIOTOMOGRAFIA CORONARIA	800.00
SADT002	VRT o 3D (Placa adicional)	30.00

Anexo N° 02: Modificación e Inclusión Servicios Complementarios de Salud y Administrativos

UE : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA PÚBLICO USUARIO
CONCEPTOS GENERALES			
	ADM029	Informe de mamografía	25.00
	ADM030	Certificado odontológico	20.00

